

**ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES****PLENARIA****Cuestión 2: Declaraciones de las delegaciones de los Estados contratantes y de los observadores****DECLARACIÓN**

(Nota presentada por Chile)

En este 35° período de sesiones de la Asamblea de la OACI, Chile encuentra la ocasión propicia para reafirmar su apoyo a la Organización de Aviación Civil Internacional en su esfuerzo constante por desarrollar una aviación civil más eficiente, más segura en sus operaciones y con mínimo impacto sobre el medio ambiente.

El Gobierno de Chile mantiene su firme compromiso de apoyar las múltiples actividades de la OACI, pero no puede acompañar el aumento del presupuesto presentado para el próximo trienio. Es por eso que estimamos pertinente desarrollar, al interior de esta Asamblea, un intercambio de ideas que permita tanto disminuir el impacto del tipo de cambio sobre el presupuesto como, al mismo tiempo, facilitar la culminación de los esfuerzos que realiza el Secretario General por mejorar la eficiencia de la Organización. Creemos que actuando de esta manera, el estudio y proposición del próximo presupuesto trienal 2008-2010 contará con la aprobación unánime de los Estados miembros.

A partir de la firma del Convenio de Chicago como miembro fundador, y actualmente como miembro del Consejo de la OACI, Chile ha mantenido un permanente y decidido compromiso con la Organización en sus esfuerzos por incrementar la seguridad operacional, por mejorar la seguridad de la aviación, y por promover un menor impacto ambiental en las operaciones aéreas.

Consciente de los desafíos futuros y fiel a su política, de coadyuvar a la cooperación regional de acuerdo a los postulados de la OACI, Chile ha participado activamente, dentro de la región del Caribe y Sudamérica (CAR/SAM), promoviendo la liberalización del transporte aéreo e incorporando en su territorio y aeronaves los adelantos técnicos que permiten garantizar el mayor grado posible de seguridad en las operaciones de la aviación civil internacional.

Chile, como otra forma de aporte a la comunidad de la aviación civil internacional, ha venido realizando, conjuntamente con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), reuniones bianuales de la Conferencia “Wings of Change”, que reúne a las máximas autoridades de la aeronáutica mundial.

En su constante búsqueda por alcanzar los más altos estándares de calidad y seguridad operacional en aviación civil, Chile tiene el agrado de informar que ha normalizado sus servicios de tránsito aéreo bajo el sistema de certificación de calidad ISO 9001-2001, hecho reconocido por organismos acreditadores internacionales como el ANSIRAB de Estados Unidos y UKAS del Reino Unido.

Todas estas actividades de cooperación y trabajo mancomunado que desarrolla el Estado de Chile en el campo de la aviación civil, apuntan a favorecer el logro de un sistema nacional, regional y mundial de aviación civil que resulte más seguro y eficiente, y en plena armonía con los principios rectores que guían a la OACI.

En el presente período de sesiones, Chile considera como importantes, dentro de las cuestiones del orden del día, las relativa a la implantación de los sistemas CNS/ATM y su respectivo marco jurídico, las definiciones y marco jurídico para el Sistema mundial de navegación por satélite (GNSS), los avances en la modernización del Convenio de Roma de 1952, los asuntos relacionados con la optimización de la seguridad operacional, los esfuerzos para elevar el nivel de la seguridad de la aviación, las definiciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los asuntos financieros que la OACI presenta en esta Asamblea.

Con la intención de continuar aportando proactivamente hacia una aviación civil cada vez más segura, eficiente y de menor impacto ambiental, la República de Chile ha decidido presentar su postulación a un asiento en la Parte III del Consejo de la OACI, período 2004-2007, postulación que cuenta con el patrocinio de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil. Esperamos que las delegaciones de los Estados presentes en la 35° Asamblea nos honren con su apoyo a esta postulación.

Finalmente, Chile formula votos para que esta Asamblea pueda alcanzar los acuerdos necesarios para avanzar en la modernización y desarrollo de la actividad aeronáutica mundial, dentro de un marco cada día más seguro, cooperativo y eficiente, todo ello en beneficio de la humanidad.

— FIN —